



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5371

VALPARAISO, 2 SEP 2010

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley N° 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 2488/ 29.04.16 y conforme a las normas señaladas en los vistos, en el marco de la Reforma Tributaria, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer quince (15) cargos de Auditores(as) Aduaneros(as), distribuidos en tres (4) con desempeño en la Dirección Regional Aduana Iquique; uno (1) para la Dirección Regional Aduana Antofagasta; uno (1) en la Dirección Regional Aduana Antofagasta; uno (2) en la Dirección Regional Aduana Metropolitana; dos (2) en la Administración de Aduana Los Andes; (1) en la Dirección Regional Aduana Valparaíso; uno (1) en la Administración de Aduana San Antonio; uno (1) para la Dirección Regional Aduana Talcahuano; uno (1) para la Dirección Regional Aduana Puerto Montt y uno (1) para la Dirección Regional Aduana Punta Arenas;

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

DECLÁRASE parcialmente concluido el proceso de selección destinado a proveer quince (15) empleos a contrata asimilado a la planta de profesionales en grado 15°, como sigue a continuación:

- Sra. **Marcela González Aguilera**, RUT 14.579.733-0, en el cargo de Auditora Aduanera, profesional asimilado a grado 15° E.S.F., con desempeño en la Dirección Regional Aduana **Valparaíso**;
- Sra. **Carmen Niño Céspedes**, RUT 15.318.887-4, en el cargo de Auditora Aduanera, profesional asimilado a grado 15° E.S.F., con desempeño en la Administración de Aduana **San Antonio**;
- Sr. **Germán Valdivia Castillo**, RUT 13.542.307-6, en el cargo de Auditor Aduanero, profesional asimilado a grado 15° E.S.F., con desempeño en la Administración de Aduana Los Andes;
- Sr. **Jaime Reyes Vásquez**, RUT 16.332.449-0, en el cargo de Auditor Aduanero, profesional asimilado a grado 15° E.S.F., con desempeño en la Administración de Aduana Los Andes;



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655



- Sra. **Viviana Ulloa Barría**, RUT 17.466.495-1, en el cargo de Auditora Aduanera, profesional asimilado a grado 15º E.S.F., con desempeño en la Dirección Regional Aduana Puerto Montt;

Anótese, regístrese y comuníquese

JCT/AMC/DBA
Correlativo: 48179

JUAN ARAYA ALLENDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (T Y P)



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655